

Señor marqués

SELLO CUARTO, VINTE  
MIL AVECES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA Y  
NUEVE.

Para el Rey nro Sr. Carlos quarto

Yo el Rey nro Sr. Carlos quarto  
por mandado publicar y sea publicado  
por el Rey nro Sr. Carlos quarto  
por mandado publicar y sea publicado  
por el Rey nro Sr. Carlos quarto

Por el Emperador  
la Real Pragmatica de diez y nueve de septiembre  
de este año para que se cumpla y se cumpla  
sobre contaduría y camara de la Real Audiencia de  
Caracas con el nombre de Titular  
que queda enterado

Con lo que se acordó en el Ayuntamiento de Caracas  
de diez y nueve de este mes de septiembre  
de este año = Em = Ca = P =

Don Juan Antonio de Arce y Carrera  
Don Juan de los Rios y Carrera  
Don Juan de los Rios y Carrera

Don Miguel de la Cruz  
Don Antonio de los Rios y Carrera  
de Nobles

En la Villa de Caracas a treinta y uno de Agosto de mil setecientos y noventa y nueve

